ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, a los **veinte** días del mes de **mayo** del año dos mil diez y seis, siendo las **09:00** horas, se reúnen en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital de Trauma Manuel Giagni, sito en Avda. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós, la **Lic. Lisa Arévalos,** Directora de la DSUOC, el **C.P. Charles Burgos,** Funcionario de Control Interno, y **la Lic. Myriam Cáceres**, Jefa de Compras y responsable de presidir el presente acto, en representación de la Convocante; la **Srta. Aida Brizuela Alcaraz**, con C.I. N° 3.796.089, en representación de la empresa Alpiste S.A., y el **Sr. Ramón López Machain**, con C.I. N° 990.173, en representación de la firma Telexpar S.R.L. para el acto de apertura de ofertas en el marco la licitación **CD 11/2016 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS PLURIANUAL" ID.** N° **313.246**, aprobada por la D.G.O.C. según nota DSUOC N° **226/2016** de fecha **06/05/2016.**----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la Carta Invitación:**

En virtud a lo establecido en el Anexo B, inciso 18 de la Carta Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) TELEXPAR S.R.L.
2) AGROABASTO E.I.R.L.
3) EVEREST COMERCIAL
4) ALPISTE S.A.

2. **Ofertas Tardías**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – que se recibe la Oferta de la Empresa denominada **GUAINDUPAR S.A.**, cuyo sobre no es abierto por presentarse luego del horario establecido en la Carta Invitación del presente llamado.

3. **Monto de las Ofertas**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	ÍTEMS OFERTADOS
OFERENTE 1: **TELEXPAR S.R.L.** Constancia del SIPE: N° 140003 Hojas Foliadas: del 1 al 67	GS. 91.803.796.-	1 Y 2
OFERENTE 2: **AGROABASTO E.I.R.L.** Constancia del SIPE: N° 1399630 Hojas Foliadas: del 1 al 26	GS. 68.519.640.-	1 Y 2
OFERENTE 3: **EVEREST COMERCIAL** Constancia del SIPE: N° 1394286 Hojas Foliadas: del 1 al 14	GS. 72.014.250.-	1 Y 2
OFERENTE 4: **ALPISTE S.A.** Constancia del SIPE: N° 1399460 Hojas Foliadas: del 1 al 17	GS. 84.264.950.-	1 Y 2

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en al Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Myriam Cáceres E.
Jefa de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Aida E. Brizuela A.
Dpto. de Licitaciones
ALPISTE S.A.

CHARLES BURGOS L.
Control Interno
CEM

P/A
Abog. Mirtha E. Ledesmá L.
Dpto. Asuntos Jurídicos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

TESÃI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Oferentes	Formulario de la Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada de Menores Res. 941/10	Balance 2012, 2013 y 2014	Contratos o Facturaciones 2013, 2014 y 2015; Y/O Historia de Adjudicaciones	Fotocopia de cédula de identidad de los representantes legales	Certificado de Origen Nacional, expedido por el MIC.	Autorización del Fabricante	DDJJ IVA, CONSTANCIA DE RUC,	Muestras
1	PRESENTA F. 2-4	PRESENTA F. 15 - 23	PRESENTA Gs. 4.600.000.- F. 5 - 6	PRESENTA F. 8	PRESENTA F. 9	PRESENTA F. 24-42	PRESENTA F. 43-67	NO SE VISUALIZA	NO SE VISUALIZA	NO SE VISUALIZA	PRESENTA F. 13-14	NO PRESENTA
2	PRESENTA F. 2-4	PRESENTA SIPE F. 10	PRESENTA Gs. 3.425.982.- F. 5-6	PRESENTA F. 7	PRESENTA F. 8	NO SE VISUALIZA	PRESENTA F. 19-25	PRESENTA F. 11	NO SE VISUALIZA	PRESENTA F. 26	PRESENTA. SIPE F. 12-16	PRESENTA
3	PRESENTA F. 1-2	PRESENTA SIPE F. 13	PRESENTA Gs. 3.700.000.- F. 3	PRESENTA F. 4	PRESENTA F. 5	NO SE VISUALIZA	PRESENTA SIPE F. 13	PRESENTA F. 7	NO SE VISUALIZA	PRESENTA F. 14	PRESENTA. F. 8-12	PRESENTA
4	PRESENTA F. 2-3	PRESENTA SIPE F. 5	PRESENTA Gs. 4.500.000.- F. 4	PRESENTA F. 6	PRESENTA F. 7-8	NO SE VISUALIZA	PRESENTA SIPE F. 5	NO SE VISUALIZA	NO SE VISUALIZA	PRESENTA F. 9	PRESENTA. SIPE F. 5	PRESENTA

CHARLES BURGOS L.
Cont. Interno
DEM

Aida E. Brizuela A.
Dpto. de Licitaciones
ALPISTE S.A.

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

La representante de la Firma Alpiste S.A., deja constancia de cuanto sigue:

- La empresa Agroabasto, modificó las especificaciones técnicas de las bolsas, ya que cotiza bolsas recicladas y la Convocante solicita bolsas vírgenes. Tampoco presenta el Formulario N° 8, Historial de Adjudicaciones. La empresa Everest Comercial, presenta SIPE de fecha atrasada (20/Abr/2016). Tampoco presenta formulario N° 8, ni contratos anteriores.

El representante de la Empresa Telexpar S.R.L., deja constancia de cuanto sigue:

- La empresa Agroabasto en su Formulario N° 5, la fecha es del 29/04/2016.

Acto seguido, el Funcionario del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibido.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **10:02** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de Compras

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la DSUOC

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

C.P. Charles Burgos
Funcionario de Control Interno

Srta. Aida Brizuela Alcaraz
Alpiste S.A.

Aida E. Brizuela A.
Dpto. de Licitaciones
ALPISTE S.A.

Sr. Ramón López Machain
Telexpar S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY